

 NIT 800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 2

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR N° 110.10.01-0069 DEL 2023-02-13

OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRACTVS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA:	900364032-2
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$24.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-02-13
FECHA DE INICIO:	2023-02-13
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-06-12
SUPERVISOR:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Trece (13)días del mes de Febrero de 2023; se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, y GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74849197 de OROCUE, representante legal de(la) SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin desuscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CELEBRADO EN EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE AUTOR N° 110.10.01-0069 DEL 2023-02-13**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

 NIT 800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2	

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato mediante tres (03) actas parciales por el valor de seis millones de pesos M/Cte. (\$6.000.000), previa presentación de la factura e informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social y un último pago por el valor de seis millones de Pesos M/Cte. (\$6.000.000), se cancelará a la liquidación del contrato, una vezse haya cumplido a satisfacción el objeto contratado, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado y el contratista este al dia con los pagos de seguridad social y aportes parafiscales cuando a ello corresponda.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

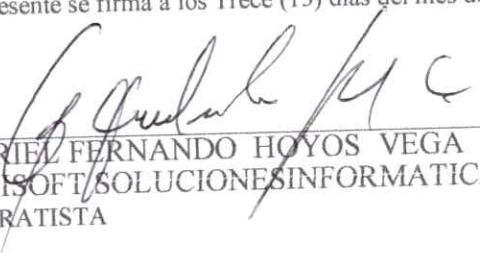
No. CDP	FECHA	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0085	2023-02-08	C.2.1.2.02.02.009	ICLD	\$24.000.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0101	2023-02-13	C.2.1.2.02.02.009	ICLD	\$24.000.000,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Trece (13) días del mes de Febrero de 2023, por los que en ella intervienen.


GABRIEL FERNANDO HOYOS VEGA
R/L SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S
CONTRATISTA

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

SUPERVISOR